

Universidad Nacional de San Luis RECTORADO

"Año de la reconstrucción de la Nación Argentina"

"40 años de la creación del Consejo Interuniversitario Nacional - CIN"



SAN LUIS, 26 de septiembre de 2025.-

VISTO:

El EXPE 7168/2025 mediante el cual la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales tramita el llamado a concurso público y abierto para cubrir 1 (UN) cargo de Profesor/a Asociado/a, dedicación Exclusiva, carácter Efectivo, con destino al Área Única de Física del Departamento de Física, con temas relativos a "Física III" para la carrera de Licenciatura en Física; y

CONSIDERANDO:

Que dicho concurso se tramita teniendo en cuenta las reglamentaciones en vigencia y en particular de acuerdo a lo dispuesto en la Ordenanza CS Nº 15/1997 y su modificatoria.

Que el Consejo Directivo de la Facultad en su sesión del 26 de junio de 2025, decidió solicitar la aprobación del llamado del presente concurso y la constitución del Jurado, conforme lo dispuesto en la Resolución Nº 107/2025.

Que la Comisión de Asuntos Académicos del Consejo Superior aconsejó acceder a lo solicitado por la Facultad y aprobar el llamado a concurso y el Jurado propuesto, atento a lo auspiciado en la Resolución Nº 107/2025-CD.

Que el Consejo Superior en su sesión ordinaria del 09 de septiembre de 2025 decidió hacer suyo el dictamen de Comisión de Asuntos Académicos.

Por ello, y en uso de sus atribuciones:

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el llamado y Jurado que entenderá en el concurso para cubrir 1 (UN) cargo de Profesor/a Asociado/a, dedicación Exclusiva, carácter Efectivo, con destino al Área Única de Física del Departamento de Física, con temas relativos a "Física III" para la carrera de Licenciatura en Física; el que quedará constituido de la siguiente manera:

TITULARES

Dr. José Luis, RICARDO (Universidad Nacional de San Luis)



"Año de la reconstrucción de la Nación Argentina"

"40 años de la creación del Consejo Interuniversitario Nacional - CIN"



Universidad Nacional de San Luis RECTORADO

Dr. Fernando Manuel, BULNES (Universidad Nacional de San Luis)

Dr. Alfredo, JUAN (Universidad Nacional del Sur)

SUPLENTES

Dra. Ana María, VIDALES (Universidad Nacional de San Luis)

Dr. Felix Daniel, NIETO QUINTAS (Universidad Nacional de San Luis)

Dr. Eduardo Marcial, BRINGA (Universidad Nacional de Cuyo)

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese, notifiquese, publíquese en el Digesto Administrativo y en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de San Luis, insértese en el Libro de Resoluciones y archívese.

NLL

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral Nº 15/2021 por: Rector GIL, Raúl Andrés – Secretario General MUCH GHIGLIONE, Emiliano Daniel.

Hoja de firmas